



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## CONFERENCIA INTERNACIONAL

### “LOS DERECHOS A LA CONSULTA PREVIA Y AL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN MÉXICO”

Mérida, 10 y 11 de Marzo del 2016

#### Fundamentación

El derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas en México, no sólo ha merecido reconocimiento jurídico sino que es objeto –en forma creciente- de debate público no sólo a nivel estatal sino también a nivel federal, en el marco de conflictos sociales entre comunidades locales e inversiones extractivas, viales, agroindustriales o turísticas. En ese contexto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió el año 2015 una importante sentencia que dispone la realización de procesos de consulta previa, libre e informada, en los Estados de la Península de Yucatán, antes de autorizarse el cultivo intensivo de maíz y soya transgénica. Ello supondrá, a partir del 2016, un complejo proceso de implementación y cumplimiento de esta sentencia, para lo cual será indispensable tomar en cuenta los estándares internacionales que sobre el particular se han tomado en cuenta.

Algunas otras autoridades judiciales o administrativas han adoptado decisiones similares en otros Estados de México y la propia SCJN ha elaborado protocolos referidos al derecho a la consulta previa, libre e informada. Por su parte, la academia e instituciones nacionales e internacionales, han analizado el contenido y alcance de este derecho.

Por ello, consideramos oportuno y necesario abrir en la Península de Yucatán un espacio público de análisis y debate del derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, no sólo de esta región, sino de todo el país. Para ello, desarrollaremos tres enfoques complementarios entre sí: ambiental, antropológico y jurídico. Asimismo, invitaremos a expertos, académicos e instituciones nacionales, así como organizaciones internacionales. De esta manera, pretendemos contribuir con esta Conferencia internacional, no sólo a enriquecer el debate sobre este tema en México, sino también contribuir a su debida implementación en la Península.

#### Organizadores

- Indignación A.C.
- Diálogo y Movimiento A.C.
- Consejo Regional Indígena y Popular de Xpuhil, CRIPX



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

- Fundación para el debido proceso (DPLF, por sus siglas en inglés)
- Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos de Desastre en México, del PNUD, en Mérida.
- Colectivo sin Transgénicos, MA-OGM

**Lugar:** Auditorio del CIESAS en Mérida

Calle 61# 443, por Calles 50 y 52. Colonia Centro, Mérida, Yucatán, México.

### **PROGRAMA JUEVES 10:**

- |                  |   |
|------------------|---|
| 8:30 a 9:00 am   | Recepción y registro de participantes   |
| 9:00 a 10:00 am  | Ceremonia de inauguración <ul style="list-style-type: none"><li>• Director de CIESAS Peninsular</li><li>• Representante de Indignación A.C.</li><li>• Representante de CRIPX</li><li>• Representante de “Diálogo y Movimiento”</li><li>• Representante de DPLF</li></ul>  |
| 10:00 a 11:15 am | Panel 1: Derecho a la consulta previa y estándares ambientales <ul style="list-style-type: none"><li>• Expositores:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Dr. Eduardo Batllori Sampedro, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Yucatán.</li><li>○ Dr. Remy Van Dame, Investigador titular, ECOSUR. Integrante sistema IPBES, ONU.</li><li>○ Dr. Jaime Rendón vos Osten, Investigador titular, Instituto EPOMEX, UACAM.</li></ul></li><li>• Moderador:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Romel Gonzalez, Consejo Regional Indígena y Popular (CRIPX)</li></ul></li></ul> |
| 11:15 a 11:45 am | Descanso  |



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

11:45 a 12:45 pm	Preguntas del público y breves respuestas de panelistas
12:45 a 1:00 pm	Síntesis del moderador del Panel 1
1:00 a 3:00 pm	Almuerzo
3:00 a 4:30 pm	Panel 2: Derecho a la consulta previa y estándares antropológicos y culturales <ul style="list-style-type: none"><li>• Expositores:<ul style="list-style-type: none"><li>• Ezequiel Zárate Toledo (CINVESTAV)</li><li>• Líder indígena Sara López González (CRIPX)</li><li>• Abogada María Carmen Herrera García</li></ul></li><li>• Moderadora:<ul style="list-style-type: none"><li>• Artemia Fabre, antropóloga de “Diálogo y Movimiento”</li></ul></li></ul>
4:30 a 5:00 pm	Descanso
5:00 a 6:00 pm	Preguntas del público y breves respuestas de panelistas
6:00 a 6:15 pm	Síntesis del moderador del Panel 2
6:15 a 6:30 pm	Cierre del primer día y anuncios para el segundo día.

### **PROGRAMA VIERNES 11:**

3:00 a 3:30 pm	Recepción y registro de participantes
3:30 a 5.30 pm	Panel 3: Derecho a la consulta previa y estándares jurídicos constitucionales e internacionales <ul style="list-style-type: none"><li>• Expositores:<ul style="list-style-type: none"><li>• Cristina Blanco, consultora de la Comisión interamericana de derechos humanos (CIDH)</li><li>• Daniel Cerqueira Lopes, abogado de la Fundación para el Debido Proceso, DPLF, Washington.</li><li>• Jorge Fernández, abogado de Indignación A.C..</li></ul></li><li>• Moderador:</li></ul>



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

- Pablo Monroy, Magistrado, Poder Judicial Federal.

5:30 a 6:00 pm	Descanso
6:00 a 6:45 pm	Preguntas del público y breves respuestas de panelistas
6:45 a 7:00 pm	Síntesis del moderador del Panel 3
7:00 a 7:30 pm	Ceremonia de clausura